

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB No. 20251280

Contrato No.	20251280
Objeto:	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión en la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB
Contratista	JOSE ENRIQUE GARCIA DE LEON
Plazo del contrato	El plazo de ejecución será hasta el 19 de diciembre de 2025 , una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada así: Un primer pago por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$2.273.570.00) a los 8 días calendarios de ejecución contractual, contados a partir de la expedición del registro presupuestal Un segundo pago al 30 de noviembre de 2025 por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$2.273.570.00) Un pago final a la terminación del plazo contractual por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L (\$1.439.928.00)
Disponibilidad Presupuestal	No. 251008 del 23 de octubre de 2025
Supervisión:	BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ
Fecha de suscripción	23 de octubre de 2025
Fecha de inicio	11 de noviembre de 2025
Pólizas (Cuando aplique)	N/A

Entre los suscritos a saber **BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 55.220.445 expedida en Barranquilla, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB No. **(20251280)**, y por otra parte **JOSE ENRIQUE GARCIA DE LEON**, mayor de edad, identificado con la Cédula de número 1140891436 de Barranquilla, en su calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales **(SALUD; PENSION-ARL) (CUANDO APLIQUE)**.
2. El contrato se encuentra amparado por el Registro Presupuestal No. **253937** del 11 de noviembre de 2025

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato. Para constancia se firma en Barranquilla a **11** días del mes de noviembre del año 2025.

JOSE ENRIQUE GARCIA DE LEON
Contratista

BETTY LUZ GARIZABALO PEREZ
Supervisor